República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe firma conjunta

Número: IF-2025-121004406-APN-GCYC#ADIFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 30 de Octubre de 2025

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N 1-VISITA A OBRA- LP 33-25: “Señalización con bloqueo absoluto entre Estaciones Suárez, Bancalari, Escobar, Campana y Zárate Línea Mitre”

LICITACIÓN PUBLICA N° 33/2025

Obra: “Señalización con bloqueo absoluto entre Estaciones Suárez, Bancalari, Escobar, Campana y Zárate Línea Mitre”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1: VISITA A OBRA

Informamos que la visita a obra correspondiente a la licitación LP 33.2025 se realizará el 6 de Noviembre de 2025 a las 10hs.

Lugar de encuentro: Acceso a estación José León Suarez, sobre Calle Esmeralda

En representación de ADIF, acompañarán en la visita: Alvaro Omar / 11-6174-3029

Se aclara que, cuando en el artículo 7- Visita de Reconocimiento inciso 2 punto (ii) del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) se solicita la presentación de certificados de cobertura de ART o Seguro de Accidentes Personales con cláusulas de no repetición a favor de Ferrovías SA (30-66352677-0) debe entenderse como a favor de SOFSA (30-71068177-1).

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.10.30 16:14:01 -03:00

MARIANO GENTILE
Gerente
Gerencia de Ingeniería e Innovación
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.10.30 16:23:56 -03:00

Emiliano Araneo
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.10.30 16:23:57 -03:00